

Convenio entre la UJI y el consistorio para formar a la Policía - El Mundo Castellón al Día - 15/08/2016

Convenio entre la UJI y el consistorio para formar a la Policía

Los agentes de Castellón recibirán cursos formativos impartidos por profesionales en Seguridad Ciudadana de la universidad

CASTELLÓN

El Ayuntamiento de Castellón y la UJI firmarán un convenio de colaboración a través del cual la Escuela de Seguridad Pública de Castellón (ES-PAC) y el vicedecanato de los grados de Criminología y Seguridad y de Seguridad y Ciencias Policiales, planificarán y ejecutarán un programa de formación técnico-profesional para los miembros de la Policía Local y el resto de personal municipal del área de emergencias.

Con este acuerdo, por tanto, se pretende fomentar las actividades formativas entre el personal dedicado a la Seguridad Ciudadana de los

vecinos, así como ofrecerles una formación práctica y teórica adecuada.

El concejal de Seguridad Ciudadana, Antonio Lorenzo, asegura que es necesaria un aprendizaje correcto, multidisciplinar y continuado del personal de este sector, como por ejemplo los miembros de la Policía Local, puesto que son las personas que velan por la seguridad y el bienestar de los castellonenses.

En este sentido se creó la Cátedra para la Prevención y Predicción del Delito y del Incivismo, que es el último convenio de colaboración entre ambas instituciones.

A través de este compromiso, los agentes policiales y los profesionales del área, recibirán cursos de formación por el personal especializado en Seguridad de la UJI para perfeccionar los conocimientos. Así, este pacto no supondrá ninguna obligación o gasto económico, sino que sólo será una colaboración. A la vez, se afianza la relación entre ambos organismos que colaboran desde 2010.